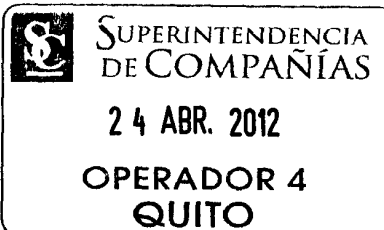


Quito a, 20 de Marzo del 2012



Señores Socios
CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2011:

El año 2011 fue un buen año para la compañía ya que no solamente se cumplieron los objetivos trazados sino que se desarrollaron consultorías que no estuvieron previstas y que dieron como resultado que la compañía cierre el año con utilidades y adquiera experiencia en áreas nuevas.

Durante el ejercicio económico 2011, se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios, sin que exista ningún hecho particular o excepcional que valga la pena recalcar.

El ejercicio del año 2011, según se aprecia en los estados financieros arrojó una utilidad mayor que todos los años anteriores y la mayor desde su constitución. Esta utilidad sugiero sea repartida entre los socios ya que se encuentran varios proyectos en vías de concretarse pudiendo ser el resultado del año 2012 positivo.

La compañía se encuentra organizada y bien estructurada. El nombre y posicionamiento de la empresa cada vez se encuentra en mejor sitio, a pesar de ser una compañía pequeña. En todos nuestros trabajos hemos mantenido el nombre de la empresa el cual es conocido por nuestra seriedad y profesionalidad. Contamos con personal de planta con quienes hemos cumplido todas las obligaciones que manda la ley.

Diego de Almagro

Durante este año se ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes en lo que se refiere a asuntos administrativos, contables, laborales y tributarios, por lo que se señala que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase.

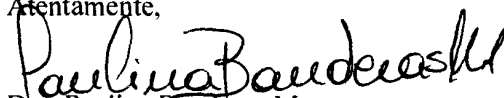
Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, exigencias y obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros Organismos de Control.

De igual manera, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Por último desearía dejar sentado que siempre procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando las mejores alternativas para el bien de la misma.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Dra. Paulina Banderas M.
GERENTE GENERAL

